

Quito a, 13 de marzo del 2007

Señor
JORGE ESTEBAN VERGARA SALAZAR
Presente.-

La Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía "AGROGUAYLLABAMBA CIA. LTDA.", en sesión efectuada el día martes 13 de marzo del 2007, tuvo a bien ratificarle como GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA, por el período de dos años a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus deberes y atribuciones constan en el estatuto social de la Compañía y en la Ley de Compañías vigente.

La compañía "AGROGUAYLLABAMBA CIA. LTDA.", fue constituida el 29 de diciembre de 1999, en la Notaria Cuarta de este cantón y aprobada según Resolución número OO.Q.LJ.169 el 25 de enero del 2000 por la Superintendencia de Compañías.

Fecha de inscripción, Registro Mercantil, 13 de marzo del 2000.

Atentamente,


JORGE ANIVAL VERGARA NARVAEZ
PRESIDENTE

En Quito a los trece días del mes de marzo del dos mil siete, acepto el cargo de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL de la compañía "AGROGUAYLLABAMBA CIA. LTDA.", para el cual he sido ratificado


JORGE ESTEBAN VERGARA SALAZAR
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL
C.C. 170776183-7

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **8 0 6 1** del Registro
de Nombramientos Tomo No. **13.8**

Quito, a **3 AGO. 2007**

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Gabor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



En virtud de lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Judicial, el Registrador Mercantil del Cantón Quito, Dr. Raúl Gabor Secaira, ha inscrito el presente documento en el Registro de Nombramientos, Tomo No. 13.8, bajo el número 8061.

El presente documento es válido en todo el territorio del Cantón Quito.

En fe de lo cual, se extiende el presente documento en la ciudad de Quito, a los tres días del mes de agosto del año 2007.

Dr. Raúl Gabor Secaira
Registrador Mercantil del Cantón Quito

En virtud de lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Judicial, el Registrador Mercantil del Cantón Quito, Dr. Raúl Gabor Secaira, ha inscrito el presente documento en el Registro de Nombramientos, Tomo No. 13.8, bajo el número 8061.

En fe de lo cual, se extiende el presente documento en la ciudad de Quito, a los tres días del mes de agosto del año 2007.